

ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO



El Tomo VI de la Cuenta Pública Estatal, representa el rubro de Entidades y Fideicomisos, mismo que fue elaborado de acuerdo a lo especificado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Acuerdo por el que se armoniza las estructuras de las cuentas públicas emitidas en el diario oficial del 30 de diciembre del 2013.

Como resultado de la gestión y siguiendo con el formato de presentación definido para cumplir con el informe funcional de este apartado, al cierre del ejercicio del 2020, se orientaron recursos por un total de 27 mil 719 millones 172 mil 603 pesos, destinados en cada una de las funciones sustantivas agrupadas en las 4 grandes finalidades del quehacer gubernamental; reflejando en la finalidad de Gobierno una inversión de 861 millones 509 mil 729 pesos, resaltando una participación mayoritaria en la finalidad Desarrollo Social con un monto de 25 mil 076 millones 378 mil 131 pesos, por lo que se refiriere a Desarrollo Económico, se tuvo un devengado de Un mil 773 millones 497 mil 426 pesos, cabe señalar que también se orientaron recursos por un monto de 7 millones 787 mil 317 pesos en la finalidad Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores.

La modernización del Estado y del sistema político administrativo ha sido un imperativo para el desarrollo en la cual ha estado implícita la gobernabilidad, por ello, la nueva política de la entidad busca el bien común y atiende los derechos humanos, haciendo a un lado la discriminación, combatiendo la corrupción y buscando siempre la inclusión; por lo que, mediante la aplicación del presupuesto, se trabaja de manera honesta y eficaz para que los beneficios y acciones a favor del bienestar lleguen a las comunidades más alejadas de Chiapas, con el propósito de alcanzar desde el Estado en forma sistemática y coherente, objetivos de interés para el bienestar de toda la sociedad que atienda las necesidades más importantes, y se logré el progreso en todos los municipios.

En este sentido, se detallan las acciones sustantivas logradas en cada una de las finalidades gubernamentales, destacando los aspectos más sobresalientes:

FINALIDAD GOBIERNO:

- A través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, se dio una atención ágil, integral y efectiva, encaminada a la reparación integral del daño; donde se brindaron 101 atenciones psicológicas, médicas y de trabajo social; llevó a cabo 58 gestiones de apoyos entre ellas: ayuda alimenticia, traslados, hospedaje, despensas, gastos médicos, entre otros; y se dio 94 seguimientos derivado de la atención inmediata brindada a las personas que tienen la calidad de las víctimas.
- Además, como un acto de justicia, se realizaron 6 pagos como parte de la reparación integral a 6 personas víctimas del delito, ya sea por torturas, abuso sexual, lesiones y violaciones de derechos humanos, entre ellos 2 mujeres y 4 hombres.
- Se crea el nuevo Instituto de Bomberos de Chiapas, el primero en su tipo a nivel nacional; donde se atendieron 3,614 llamadas de auxilio de la población, destacando la atención de 2,046 siniestros entre ellos; 762 relacionados con fuego; 278 con agua y aire; 494 servicios de retiro y captura de fauna; en el rubro de búsqueda de personas 129 acciones en zonas de difícil acceso; asimismo, se realizaron 383 servicios diversos tales como: derrumbes, accidentes terrestres, servicios de prevención y abastecimiento de agua; en varios municipios de la Entidad.
- Se realizó la Primera Jornada de Capacitación Bomberil, con el tema "Manejo de Emergencias", ante la nueva normalidad por la pandemia COVID-19, en este evento el Gobernador recibió de manos del Presidente de la Asociación de Jefes de Bomberos, la Medalla Caballero del Fuego y el reconocimiento como Comandante Honorario del Instituto de Bomberos de Chiapas; asimismo, se realizó el curso "Sistema de comando de incidentes, primer respondiente en incendios" en el municipio de Palenque; donde participaron 30 bomberos.
- Para fortalecer la cultura de protección civil en toda la entidad chiapaneca, se llevó a cabo la entrega de equipamiento a 30 bomberos de los municipios de Palenque, Salto de Agua, Catazajá y Ocosingo; entre ellas dotación de botas, cascos, chalecos, chamarras y guantes, propios para el desempeño de sus actividades y de protección personal.
- En los municipios de Ocosingo y Tapachula, en materia de combate y prevención de incendios, se realizó la entrega de una cisterna tipo pipa, equipos de protección personal (EPP) y uniformes.
- En materia de protección civil para salvaguardar la integridad de la población, se realizó la actualización de 12 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres.

- Se activó el procedimiento de alerta por probables incendios (Proceda-In), con el apoyo de 3 aviones; 3 helicópteros;
 32 bomberos estatales altamente capacitados y especializados del Grupo de Respuesta Inmediata (GRI); así como por diversas unidades tipo pick up de ataque rápido, motos y ambulancias. Para prevenir, mitigar y combatir la quema de pastizales en zonas de alto riesgo.
- Se realizaron 2,202 acciones de monitoreo en los 124 municipios de la entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal; y 815 acciones de atención de incendios urbanos y rurales en los municipios considerados de alto riesgo, en 13 regiones socioeconómicas del Estado.
- Se brindó apoyos mediante 1,159 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales a través del Grupo de Respuesta Inmediata principalmente en la región metropolitana: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y San Fernando.
- La Escuela Nacional de Protección Civil brinda capacitación certificada en materia de gestión de riesgos de desastres a través de la oferta académica de Doctorado, Maestría, Piloto Aviador; Licenciatura, Diplomados Presenciales y Virtuales, cursos y talleres; donde se inscribieron a la oferta 172 personas, por lo que se fortalecen en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos perturbadores; por la situación de la pandemia mundial que se está viviendo, las clases son impartidas de manera virtual.
- En materia de seguridad, mediante el proyecto Equipamiento de las instituciones de seguridad pública, se adquirieron 32,212 piezas para dotar a los policías municipales, entre ellos: camisas, pantalones, botas tácticas, gorras, impermeables, playeras tipo polo y playeras cuello redondo, gas lacrimógeno, bastones pr-24, esposas de plástico, vehículos tipo patrulla y motocicletas.
- Mediante el proyecto Profesionalización y capacitación de los elementos de seguridad pública, 981 elementos de policías municipales, fueron capacitados con 2 cursos: Evaluación competencia básica de la función y Formación inicial equivalente; entre ellos 211 mujeres y 770 hombres.
- Con el proyecto de Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP, se adquirió una licencia de software
 (antivirus) con el propósito de mejorar la seguridad en los equipos de cómputo; así como, adquisición de artículos
 de bienes informáticos (100 tabletas); y se llevó a cabo un mantenimiento preventivo y correctivo, con la finalidad
 de asegurar el buen funcionamiento de los equipos Sistema de Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares
 (AFIS).
- A través del Programa de Registro Público Vehicular (REPUVE); se llevó a cabo la instalación de chips de radio localización a vehículos, en los diversos módulos, las cuales generaron 1,015 constancias de inscripción al padrón vehicular del Estado. Asimismo, se realizó el mantenimiento a los 7 módulos REPUVE, ubicados en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Villaflores, Comitán, Palenque y Tonalá.
- En atención a la emergencia sanitaria SARS-CoV-2, con el fin de reforzar las medidas preventivas y de protección, identificando casos sospechosos de coronavirus y activando protocolos para brindar atención oportuna, se implementaron brigadas de prevención con la instalación de filtros, sana distancia, uso de equipo de bioseguridad, capacitación de unidades internas ante la nueva normalidad y asesoría a todas las dependencias estatales.

FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL:

- Para garantizar agua de calidad y oportuna a la población chiapaneca, a través del programa Agua Limpia, se realizó la entrega de 1,103 equipos y 311,514 insumos para la desinfección del agua en todos los municipios del Estado; además, se capacitaron a 240 operadores en diferentes municipios del Estado; y se realizaron 1,370 muestreos de cloro residual libre y bacteriológico para evaluar la calidad del agua en las fuentes de abastecimiento municipales.
- Para estimular el cuidado y concientización de la población, se reactivaron 36 Espacios de Cultura del Agua (ECA) y una Sala del Agua en diversos municipios.
- Para mejorar las condiciones de bienestar y salubridad de la población; se concluyeron 7 construcciones de sanitarios ecológicos prefabricados, y construcción de 3 plantas de tratamiento de aguas residuales; asimismo, para garantizar el cuidado y servicio del agua, se logró la construcción de 2 sistema de alcantarillado sanitario y una rehabilitación y ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales en diversos municipios de Estado.



- Para satisfacer la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, se concluyeron 6 construcciones de tanques individuales de captación pluvial en diversos municipios; también, se realizaron 2 ampliaciones de la construcción de tanques de almacenamiento pluvial y 3 construcciones del sistema de agua potable (línea de
- La educación es un eje prioritario y fundamental en la que se tiene que invertir para una mejor sociedad; en este sentido, se tuvo una matrícula escolar 138,295 alumnos, de ellos 65,264 son mujeres y 73,031 hombres (116,375 en el nivel medio superior, 21,767 en el nivel superior y 153 en posgrado).

conducción por bombeo) en diversos municipios.

- En materia de rezago educativo, a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), 5,683 jóvenes y adultos concluyeron la primaria y secundaria y se entregaron 12,953 certificados de estudios (Alfabetización, primaria y secundaria).
- Garantizando el acceso a una educación de calidad con espacios dignos; se concluyeron: 895 espacios educativos, en beneficio de 56,670 alumnos.
- Con la finalidad de dar certeza jurídica en la posesión de inmuebles y consolidar un patrimonio, se entregaron 300 Escrituras Públicas individuales a igual número de personas (179 mujeres y 121 hombres) de diversos municipios.
- Uno de los compromisos que tiene el gobierno, es promover estrategias que contribuyan a preservar la alimentación, salud y bienestar de los grupos vulnerables; principalmente ante la actual situación la pandemia COVID-19; por ello, con el proyecto Apoyo alimentario a familias vulnerables por contingencia COVID-19, se entregaron 227,380 despensas a 33,981 a jefes de familias. Adicionalmente, se entregaron 19,305 despensas a través del Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD), de la Secretaría de Protección Civil y 103,503 despensas adquiridas de donativos, por parte de servidores públicos del Gobierno del Estado, del Congreso del Estado y Sociedad Civil.
- A través del proyecto Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia; se atendieron a 85,366 personas, proporcionando 310,489 despensas a 16,027 niños y 16,372 niñas menores de 5 años no escolarizados; asimismo, se otorgaron 56,313 despensas a familias o grupos de atención prioritaria y 150,837 despensas a grupos en situación de emergencia, de estos últimos 72,116 fueron destinadas a grupos en situación de emergencia derivado de la pandemia generada por el virus COVID-19.
- Con el programa Barriguita llena, corazón contento de regreso a casa, se entregaron 164,676,839 desayunos y 55,745,823 comidas escolares; de ellos, 164,375,109 corresponden al fondo V y 56,047,553 desayunos al FORTAMUN, beneficiando a 1,568,050 menores.
- Mediante el programa de Alimentación integral materno infantil, se distribuyeron 121,891 despensas alimentarias en beneficio de 6,536 mujeres y 6,140 menores.
- Con el proyecto Fomento familiar a la producción de traspatio, otorgaron 11,375 paquetes de aves y semillas para la producción de alimentos en traspatio, en beneficio de igual número de mujeres originarias de diversos municipios.
- Mejorando las condiciones de vida de las mujeres jefas de familia del medio rural; se entregaron 4,537 estufas ecológicas a igual número de mujeres de diversos municipios.
- Mediante el proyecto Huertos familiares comunitarios y enseres domésticos, se entregaron 23,142 paquetes para la producción de alimentos y enseres domésticos; en beneficio a igual número de mujeres jefas de familias del medio rural.
- Para promover la inclusión social de personas con discapacidad, se entregaron 5,295 ayudas técnicas, en beneficio de 471 menores, 1,065 adultos y 3,063 adultos mayores.
- Con el programa Salud visual, entregaron 4,464 lentes graduados en beneficio de 796 menores, 1,887 personas y 1,781 adultos mayores de varios municipios.
- En el rubro de salud, se brindó atención a 6,182 mujeres, realizando 4,637 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 39 años; 6,182 detecciones oportunas de cáncer de cuello uterino; así como, 1,545 estudios de citología exfoliativa de primera vez o después de 3 años en mujeres de 25 a 34 años de edad.
- Para mejorar la salud de la población infantil menor de 5 años; se completaron 143,177 esquemas básicos de vacunación y se otorgaron 102,462 consultas (EDA's, nutrición, IRA's); beneficiando a 286,892 menores de 5 años.

- Así también, se aplicaron 29,174 dosis de vacunas con esquema completo en menores de un año, entre ellos 14,296 niñas, y 14,878 niños.
- Dentro de las Semanas Nacionales de Salud, se otorgaron 349,042 sobres de vida suero oral a 532,551 menores de 5 años entre ellos 260,950 niñas y 271,601 niños.
- Se otorgaron 920,509 consultas médicas de primer nivel y en segundo nivel, se proporcionaron 72,836 consultas de especialidad y 29,192 cirugías especializadas.
- Para disminuir el rezago en la atención pública, se adquirieron equipos de Unidad de Imagen por Resonancia Magnética para el área de imagenología, en las unidades médicas del Hospital Chiapas nos Une Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, de Tuxtla Gutiérrez y Hospital General de Tapachula.
- Se adquirieron 21 equipos médicos y de laboratorio para el Hospital General de Huixtla, para la atención oportuna de 32,033 personas.
- Fortalecimiento con infraestructura y el equipamiento médico y electromecánico de 8 unidades médicas, entre ellas: Hospital de las Culturas San Cristóbal, Hospital General Comitán, Hospital Regional Pascasio Gamboa, Hospital Bicentenario Villaflores, Hospital General Pichucalco, Hospital General Tapachula; así como, la Oficina central y Hospital Gómez Maza.
- Para garantizar la prestación de los servicios médicos a la población sin seguridad social laboral, se rehabilitaron los espacios físicos de 74 unidades médicas; y se adquirieron equipos médicos y de laboratorio para 54 unidades médicas, en beneficio de 1,619,783 personas de diversos municipios.
- Se fortalecieron 174 unidades médicas de servicios de salud con la contratación de 287 personas, entre ellas 19 médicos especialistas,121 médicos generales, 139 enfermeras y 8 auxiliares de enfermería; asimismo, se adquirieron 81 claves de medicamentos y 139 de material de curación.
- En Chiapas se instalaron Clínicas de Atención Respiratoria, de manera alterna, para atender a pacientes con COVID-19; logrando la adecuación de espacios de 7 unidades médicas, en los municipios de Reforma, Yajalón, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Tonalá y Comitán de Domínguez.
- Para garantizar la atención en salud a la población, se habilitaron 13 clínicas de atención respiratoria en diversos municipios y en el Centro de rehabilitación psicológica post COVID-19, contando con el personal especializado.
- Se puso en marcha el Centro de Rehabilitación Psicológica Post COVID, en las instalaciones del CRIT Teletón, único en su tipo en el país.
- Con el programa de Atención Médica Domiciliaria, se evitó la sobreocupación hospitalaria de las Clínicas COVID, para lo cual se crearon 18 brigadas médicas para la atención de pacientes con signos y síntomas respiratorios.

FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO:

- Mediante las tiendas "Casa de las Artesanías de Chiapas", se logró el acopio de 1,239 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 4 millones 729 mil 168 pesos, beneficiando a 459 artesanos de diversos municipios.
- Se tuvo una distribución de artesanías y productos regionales, por un monto de 5 millones 050 mil 831 pesos en las distintas tiendas "Casa de las Artesanías de Chiapas", ubicados en Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Palenque. Asimismo, con un monto de Un millón 234 mil 575 pesos en las tiendas del Aeropuerto Internacional ciudad de México y Ángel Albino Corzo.
- Para incentivar y fortalecer la pluralidad del juego y del Juguete tradicional de Chiapas; se llevó a cabo el Concurso Estatal de Juguetería; donde se registraron 110 piezas de juguetes tradicionales, y se contó con la premiación de 24 artesanos ganadores, otorgándose una bolsa total en premios de 252 mil pesos.
- De igual manera, para incentivar las creaciones en ámbar; se realizó el Concurso Estatal del Ámbar, con el registro de 63 artesanos, de ellos 34 fueron los ganadores, entregándose una bolsa total en premios de 350 mil pesos.
- También, se premiaron a 64 artesanos ganadores, "XXXVI Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de las Casas", otorgándoles una bolsa en premios de 590 mil pesos.



- Para contribuir al progreso del Estado, garantizando caminos dignos y seguros, se concluyeron 122 proyectos comprendiendo, construcciones de caminos y puentes vehiculares, rehabilitaciones, ampliaciones, conservación y mantenimientos en diversos municipios.
- Como parte del rescate, mejoramiento y renovación de los espacios de divulgación científica, se inauguró el nuevo atractivo denominado Sbeel Dinosaurios, ubicado en un espacio natural de la reserva ecológica El Zapotal.
- Fomentado el interés por la ciencia y la tecnología, a través del Museo Chiapas y Planetario Tuxtla "Jaime Sabines Guerrero" se ofrecieron diversos talleres educativos contando con una afluencia de 38,809 personas.
- En materia de investigación científica, se cumplió con el programa de Apoyos para el fortalecimiento de capacidades para el diagnóstico de calidad COVID-19, con el fin de apoyar acciones inmediatas que fortalezcan o habiliten las capacidades de Instituciones de Educación Superior y Centros Públicos de Investigación.

				CIONAL DEL ESTADO		MANCIEROS				
		ENTIDADES PARAES ADO SOBRE EL EJER								
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020										
	(Pesos) PRESUPUESTO DE EGRESOS								VARIACIÓN EN REL	ACIÓN AL:
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	APROBADO	
TOTAL GOBIERNO	20 394 044 893 796 347 536	7 813 936 422 85 202 300	28 207 981 315 881 549 836	28 207 923 422 881 492 762	28 005 452 060 861 556 411	27 719 172 603 861 509 728	25 874 254 019 853 231 344	25 872 415 426 852 255 695	7 318 699 023 58 733 505	35.9 8.2
LEGISLACIÓN	796 347 536	7 343 322	7 343 322	7 343 322		7 207 789	6 515 060	6 515 060	7 207 789	0
Fiscalización	0	7 343 322	7 343 322	7 343 322	7 207 789 7 207 789	7 207 789	6 515 060 6 515 060	6 515 060 6 515 060	7 207 789	0
JUSTICIA	0	6 819 578	6 819 578	6 819 578	6 428 687	6 428 687	6 322 075	6 322 075	6 428 687	0
Derechos Humanos	0									0
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	-	6 819 578	6 819 578	6 819 578	6 428 687	6 428 687	6 322 075	6 322 075	6 428 687	
Presidencia / Gubernatura	28 694 616	14 456 438 12 694 144	43 151 054 12 694 144	43 151 053 12 694 144	40 095 797 10 512 683	40 095 797 10 512 683	37 375 504 9 108 046	37 365 468 9 098 010	11 401 181 10 512 683	39.7
Asuntos Jurídicos	28 694 616	1 762 294	30 456 910	30 456 909	29 583 114	29 583 114	28 267 458	28 267 458	888 498	3.1
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	58 563 409	3 729 629	62 293 038	62 293 039	60 024 431	60 024 431	58 650 257	58 650 257	1 461 022	2.5
Asuntos Financieros	58 563 409	3 729 629	62 293 038	62 293 039	60 024 431	60 024 431	58 650 257	58 650 257	1 461 022	2.5
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR Protección Civil	680 892 003 457 525 817	28 750 754 22 593 842	709 642 757 480 119 659	709 585 683 480 062 585	695 885 245 468 090 402	695 839 630 468 084 787	693 006 594 467 368 568	692 040 981 466 818 829	14 947 627 10 558 970	2.2 2.3
Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	70 171 297	1 010 430	71 181 727	71 181 727	70 423 615	70 423 615	70 078 946	69 663 072	252 318	0.4
Sistema Nacional de Seguridad Pública	153 194 889	5 146 482	158 341 371	158 341 371	157 371 228	157 331 228	155 559 080	155 559 080	4 136 339	2.7
OTROS SERVICIOS GENERALES	28 197 508	24 102 579	52 300 087	52 300 087	51 914 462	51 913 394	51 361 854	51 361 854	23 715 886	84.1
Servicios de Comunicación y Medios	28 197 508	24 102 579	52 300 087	52 300 087	51 914 462	51 913 394	51 361 854	51 361 854	23 715 886	84.1
DESARROLLO SOCIAL	17 961 492 984	7 556 968 231	25 518 461 215	25 518 460 397	25 362 610 905	25 076 378 131	23 619 462 802	23 618 692 090	7 114 885 147	39.6
PROTECCIÓN AMBIENTAL Administración del Agua	268 248 470 19 447 464	(6 089 214.0) 17 681 215	262 159 256 37 128 679	262 159 256 37 128 679	235 411 290 36 586 422	235 411 290 36 586 422	208 921 994 36 033 682	208 921 994 36 033 682	(32 837 180) 17 138 958	- 12.2 88.1
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	244 276 741	(23 634 364)	220 642 377	220 642 377	194 625 275	194 625 275	168 778 161	168 778 161	(49 651 466)	- 20.3
Otros de Protección Ambiental	4 524 265	(136 065)	4 388 200	4 388 200	4 199 593	4 199 593	4 110 151	4 110 151	(324 672)	- 7.2
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	274 450 894	(9 185 492)	265 265 402	265 265 402	253 142 269	253 142 269	185 450 458	185 450 458	(21 308 625.0)	- 7.8
Abastecimiento de Agua Vivienda	253 003 938 21 446 956	(9 674 309) 488 817	243 329 629 21 935 773	243 329 629 21 935 773	231 628 664 21 513 605	231 628 664 21 513 605	164 229 068 21 221 390	164 229 068 21 221 390	(21 375 274) 66 649	- 8.4 0.3
SALUD	10 006 379 988	5 782 564 951	15 788 944 939	15 788 944 939	15 771 887 359	15 771 887 359	14 900 632 706	14 900 632 706	5 765 507 371	(51.7)
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1 279 947 155	(108 562 118)	1 171 385 037	1 171 385 037	1 165 100 806	1 165 100 806	1 145 397 842	1 145 397 842	(114 846 349)	- 9.0
Prestación de Servicios de Salud a la Persona	13 280 819	(13 280 819)	0	0	0	0	0	0	(13 280 819)	- 100.0
Rectoría del Sistema de Salud Protección Social en Salud	596 803 123 8 116 348 891	(97 662 005) 6 002 069 893	499 141 118 14 118 418 784	499 141 118 14 118 418 784	497 762 712 14 109 023 841	497 762 712 14 109 023 841	492 127 703 13 263 107 161	492 127 703 13 263 107 161	(99 040 411) 5 992 674 950	- 16.6 73.8
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES	241 411 707	52 518 202	293 929 909	293 929 208	283 423 735	283 423 735	273 988 792	273 945 554	42 012 028	17.4
SOCIALES Deporte y Recreación	63 551 781	17 407 548	80 959 329	80 958 627	75 886 561	75 886 561	75 886 561	75 886 561	12 334 780	19.4
Cultura	111 521 282	22 647 014	134 168 296	134 168 297	129 722 596	129 722 596	121 425 452	121 425 452	18 201 314	16.3
Radio, Televisión y Editoriales	66 338 644	12 463 640	78 802 284	78 802 284	77 814 578	77 814 578	76 676 779	76 633 541	11 475 934	17.3
EDUCACIÓN	6 039 686 789	1 589 546 607	7 629 233 396	7 629 233 279	7 545 135 615	7 258 902 841	6 783 598 111	6 782 870 637	1 219 216 052	0
Educación Básica Educación Media Superior	607 197 861 4 093 691 699	849 464 722 501 887 622	1 456 662 583 4 595 579 321	1 456 662 583 4 595 579 321	1 450 610 427 4 548 747 547	1 227 681 832 4 540 531 030	1 110 213 745 4 203 515 120	1 110 213 745 4 203 515 120	620 483 971 446 839 331	102.2 10.9
Posgrado	4 093 691 699	13 113 399	13 113 399	13 113 399	12 952 575	12 952 575	12 952 575	12 952 575	12 952 575	0.0
Educación Superior	981 141 605	192 513 952	1 173 655 557	1 173 655 439	1 147 785 386	1 092 697 724	1 072 725 036	1 072 725 036	111 556 119	11.4
Educación para Adultos	319 458 609	20 259 772	339 718 381	339 718 382	335 243 463	335 243 463	335 023 078	334 295 604	15 784 854	4.9
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes PROTECCIÓN SOCIAL	38 197 015 1 131 315 136	12 307 140 147 613 177	50 504 155 1 278 928 313	50 504 155 1 278 928 313	49 796 217 1 273 610 637	49 796 217 1 273 610 637	49 168 557 1 266 870 741	49 168 557 1 266 870 741	11 599 202 142 295 501	30.4 12.6
Alimentación y Nutrición	859 733 343	138 459 330	998 192 673	998 192 673	997 677 568	997 677 568	997 280 782	997 280 782	137 944 225	16.0
Otros Grupos Vulnerables	271 581 793	9 153 847	280 735 640	280 735 640	275 933 069	275 933 069	269 589 959	269 589 959	4 351 276	1.6
DESARROLLO ECONÓMICO	1 636 204 373	163 978 574	1 800 182 947	1 800 182 946	1 773 497 427	1 773 497 427	1 393 772 556	1 393 680 324	137 293 054	8.4
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	206 504 452	17 914 067	224 418 519	224 418 519	209 718 448	209 718 448	181 037 917	181 008 199	3 213 996	1.6
Asuntos Económicos y Comerciales en General	22 633 297	439 630	23 072 927	23 072 927	22 704 365	22 704 365	21 926 010	21 896 292	71 068	0.3
Asuntos Laborales Generales	183 871 155	17 474 437	201 345 592	201 345 592	187 014 083	187 014 083	159 111 907	159 111 907	3 142 928	1.7
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	21 024 335 21 024 335	672 435 672 435	21 696 770 21 696 770	21 696 770 21 696 770	21 337 857 21 337 857	21 337 857 21 337 857	20 368 722 20 368 722	20 368 722 20 368 722	313 522 313 522	1.5
Agropecuaria TRANSPORTE	21 024 335 1 347 285 373	142 312 038	1 489 597 411	1 489 597 411	1 479 325 685	1 479 325 685	1 133 048 711	20 368 722 1 133 048 711	132 040 312	1.5 9.8
Transporte por Carretera	1 347 285 373	142 312 038	1 489 597 411	1 489 597 411	1 479 325 685	1 479 325 685	1 133 048 711	1 133 048 711	132 040 312	9.8
TURISMO	16 887 545	695 420	17 582 965	17 582 965	17 538 101	17 538 101	15 860 319	15 860 319	650 556	3.9
Turismo	16 887 545	695 420	17 582 965	17 582 965	17 538 101	17 538 101	15 860 319	15 860 319	650 556	3.9
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	44 502 668	2 384 614	46 887 282	46 887 281	45 577 336	45 577 336	43 456 887	43 394 373	1 074 668	2.4
Investigación Científica Desarrollo Tecnológico	3 719 858 29 625 880	(608 141) 3 088 104	3 111 717 32 713 984	3 111 717 32 713 983	3 055 964 31 801 157	3 055 964 31 801 157	3 027 502 29 924 766	3 027 502 29 906 630	(663 894) 2 175 277	- 17.8 7.3
Servicios Científicos y Tecnológicos	11 156 930	(95 349)	11 061 581	11 061 581	10 720 215	10 720 215	10 504 619	10 460 241	(436 715)	- 3.9
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	0.0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	7 787 317	0.0

